Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número: RD-2025-287-E-UNC-DEC#FD

CORDOBA, CORDOBA
Martes 8 de Abril de 2025

Referencia: EX-2025-00201018- -UNC-ME#FD - Designaciones Introduccion al Derecho

---

VISTO

El EX-2025-00201018- -UNC-ME#FD, por el cual el Director del Departamento de Estudios Básicos, Dr. Daniel Gattas, solicita la designaciones en la asignatura Introducción al Derecho para cubrir las distintas vacantes;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 2 obra Nota del Director del Departamento de Estudios Básicos solicitando las designaciones.

Que al orden N° 4 se encuentre glosado el EX-2025-00126330- -UNC-ME#FD por el cual el Prof. Titular de la Catedra "B", Aldo Azar, solicita la designación para cubrir la licencia de la Prof. Teresa Vocos.

Al orden N° 5 se incorpora EX-2025-00196604- -UNC-ME#FD en el cual Prof. Titular de la Catedra "A", Daniel Barrionuevo, solicita la designaciones para cubrir la renucnia del Prof. Angel Villagra y la Licencia de la Prof. Paula Pinus.

Al orden N°6 se incorpora EX-2025-00040137- -UNC-ME#FD solicita la cobertura de las vacantes de los Prof. Andrés Cuñado, Adriana Raffaeli y las licencias de los Prof. Horacio Etchichury y Paula Gaido

Que incorporado el orden de mérito de adscriptos al orden N° 7, la Sec. Académica dictamina *"Para cubrir el grupo de cursado que estaba a cargo de la Profesora Adriana Rafaelli se solicita la designación de la adscripta que se encuentra tercera en el orden de mérito, Ab. Marina Guevara (D.N.I. 32.701.973);*

Para cubrir el grupo de cursado que estaba a cargo del Profesor Andrés Cuñado se solicita la designación del adscripto que se encuentra cuarto en el orden de mérito, Ab. Alejandro Ríos Castro (D.N.I. 32.785.294);

Para cubrir el grupo de cursado que estaba a cargo del Profesor Ángel Villagra se solicita la designación del adscripto que se encuentra quinto en el orden de mérito, Ab. Federico De Grandis (Legajo 60920);

Para cubrir la licencia de la Profesora Paula Gaido se solicita la designación del adscripto que se encuentra sexto en el orden de mérito, Ab. Marcos Lombardi (D.N.I. 37.627.724);

Para cubrir la licencia del Profesor Horacio Etchichury se solicita la designación del adscripto que se encuentra séptimo en el orden de mérito, Ab. Nicolás Herrera Buteler (D.N.I. 33.750.110);

Para cubrir la licencia de la Profesora María Paula Pinus López se solicita la designación del adscripto con adscripción avanzada, Ab. Matías Fernández (Legajo 58971);

Para cubrir la licencia de la Profesora María Teresa Vocos se solicita la designación del docente Rodolfo Lingua Rostagno (Legajo 58451) quién ya tiene otro grupo de cursado a su cargo.

Por lo expuesto corresponde el nombramiento de los siguientes adscriptos conforme al orden demérito señalado: Ab. Marina Guevara (D.N.I. 32.701.973); Ab. Alejandro Ríos Castro (D.N.I. 32.785.294); Ab. Federico De Grandis (Legajo 60920); Ab. Marcos Lombardi (D.N.I. 37.627.724); Ab. Nicolás Herrera Buteler (D.N.I. 33.750.110); Ab. Matías Fernández (Legajo 58971) y Prof. Rodolfo Lingua Rostagno (Legajo 58451).”

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

Artículo 1°: Designar a la Ab. **Marina GUEVARA,** DNI 32.701.973 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) **en la** catedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir de la fecha de alta temprana en ARCA, y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026, o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Artículo 2: Designar al Prof. **Alejandro RIOS CASTRO,** Leg. 60922 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) **en la** catedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir de la fecha y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026, o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Artículo 3: Designar al Prof. **Federico DE GRANDIS,** Leg. 60920 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) **en la** catedra “A” de la asignatura Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir de la fecha y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026, o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Artículo 4: Designar al **Ab. Marcos LOMBARDI,** DNI 37.627.724 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) **en la** catedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir de la fecha de alta temprana en ARCA y de manera interina mientras dure la licencia de la Prof. Gaido.

Artículo 5: Designar al Ab. **Nicolás HERRERA BUTELER** DNI 33.750.110 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) **en la** catedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir de la fecha de alta temprana en ARCA y de manera interina mientras dure la licencia del Prof. Etchichury.

Artículo 6: Designar al Prof. **Matías FERNANDEZ** Leg. 58971 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) **en la** catedra “A” de la asignatura

Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir de la fecha y de manera interina mientras dure la licencia de la Prof. Pinus López.

Artículo 7: Designar al Prof. **Rodolfo LINGUA ROSTAGNO** Leg. 58451 en un cargo docente de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C.119) **en la** catedra "B" de la asignatura Introducción al Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir de la fecha y de manera interina mientras dure la licencia de la Prof. Vocos.

Artículo 8: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 9: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, al Departamento de Estudios Basicos y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.

Digitally signed by JAVUREK Giselle Del Carmen
Date: 2025.04.07 19:42:41 ART
Location: Ciudad de Córdoba

GISELLE JAVUREK
Secretaria Académica
Secretaría Académica Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by BARRERA BUTELER Guillermo Eduardo
Date: 2025.04.08 10:19:36 ART
Location: Ciudad de Córdoba

GUILLERMO BARRERA BUTELER
Decano
Decanato Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.04.08 10:19:50 -03'00'